



ANUNCIO de 5 de mayo de 2009 por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación "Ampliación Retamar", n.º 10220-00, en los términos municipales de Cañaveral, Casas de Millán, Holguera, Pedroso de Acim, Portezuelo y Torrejoncillo. (2009081893)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por Quercus Explorations y Mining, S.A., con CIF: A06499982, y con domicilio en Ctra. Olivenza-Don Benito, km 92 de Santa Marta de los Barros (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10220-00, "Ampliación Retamar", 250 cuadrículas mineras, Cañaveral, Casas de Millán, Holguera, Pedroso de Acim, Portezuelo y Torrejoncillo (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 28' 0"	N 39º 54' 0"
2	PE	W 6º 21' 0"	N 39º 54' 0"
3	PE	W 6º 21' 0"	N 39º 52' 0"
4	PE	W 6º 20' 0"	N 39º 52' 0"
5	PE	W 6º 20' 0"	N 39º 49' 40"
6	PE	W 6º 23' 20"	N 39º 49' 40"
7	PE	W 6º 23' 20"	N 39º 51' 40"
8	PE	W 6º 24' 40"	N 39º 51' 40"
9	PE	W 6º 24' 40"	N 39º 50' 20"
10	PE	W 6º 28' 0"	N 39º 50' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 5 de mayo de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •